

OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, procedo a emitir el informe financiero de **OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017, de cuyo análisis se desprende lo siguiente:

ASPECTOS CONTABLES:

La compañía al 31 de diciembre de 2017, en su Estado de Situación Financiera, refleja un total de Activos por la suma de US\$294.030,16, Pasivo por un total de US\$70827,58 y un patrimonio por la suma de US\$223.202,58, en resultados, sus ingresos son de US\$ 214.954,00 y sus costos y gastos son de US\$ 199.855,26 obteniéndose una utilidad por la suma de US\$8.989,82. Sus operaciones se ajustan a las normas contables vigentes y sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con los respectivos soportes.

Nota: Selectivamente se analizaron las siguientes cuentas:

ACTIVOS CORRIENTES:

CAJA:

- 1.- Caja Principal US\$ 4.362,48
- 2.- Caja Chica US\$ 186,40

Se realizó el arqueo de caja chica y caja principal al 31 de diciembre del 2017, estos valores fueron depositados el primer día laborable del Año 2018.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS:

Cuotas administrativas por la suma de US\$ 10.011,37, quedando todos facturados al 31 de Diciembre

Cuentas por cobrar por traspaso del 2017, por la suma de US\$ 3.400,00, que corresponde a los saldos pendientes de pago de los Accionistas Abel Tigsi y Gil Ortiz.

Con relación a los valores por ingreso de accionistas, durante este año se realizaron los siguientes: la Sra. Mercy Román Sánchez (158) realiza el traspaso a favor del Sr. José Manzanares por el valor de \$1.500,00 dólares, el Sr. José Manzanares (118) realiza un traspaso a favor del Sr. Abel Tigsi por el valor de \$4.500,00 dólares, el Sr. Dionicio Alarcón (102) realiza el traspaso a favor del Sr. Gil Ortiz por el valor de \$4.500,00

dólares, valores que fueron facturados y que han ido cancelando durante este año y que han sido depositados en el Banco del Austro que es la cuenta de inversión.

Documentos por cobrar por Reingreso Vehículo \$1.500,00 del Sr. Cristhyan Maldonado

Cuentas por cobrar a Accionistas.- Por la suma de US\$ 4.958.01, esta cuenta se origina como consecuencia de un préstamo que la compañía hizo en el año 2010 al Banco de Machala, para ser utilizado exclusivamente en la construcción de la sede en el terreno ubicado en el Barrio la Florida de la Ciudad de Machala y que iba a ser cancelado con un aumento de capital, resuelto en junta general de accionistas celebrada el 16 de marzo del 2010, como este aumento de capital no se pudo concretar, los accionistas resolvieron voluntariamente a sumir dicha deuda que ya fue cancelada al Banco de Machala, lamentablemente, a la fecha existen 19 accionistas que a pesar del tiempo transcurrido no han cancelado la parte que se les asignó para cancelar el crédito concedido por el Banco de Machala, por lo que recomiendo que esta junta de accionistas resuelva dar un plazo perentorio a los accionistas que están en mora, para que cancelen dicha deuda.

Anticipo compra de terreno.- Por la suma de US\$ 1.300.00, corresponde a un derecho que se le adquirió a un ex accionista Sr. Wilson Vivar, en la lotización denominada Alvaro Andrés de la Parroquia el Cambio, por este concepto no hay documento de respaldo, por lo que considero que se debe perfeccionar la compra de dicho solar o proceder a ceder el derecho arriba indicado.

PASIVO

Las obligaciones que quedan pendiente al cierre del ejercicio económico como proveedores, SRI, IESS fueron canceladas en el transcurso del mes de Enero del 2018.

Con relación a los Dividendos por pagar por el valor de \$9.451.79 aún se mantiene pendiente de pago en vista de que se acordó cancelar una vez que se gestione el pago de la cuentas por cobrar Accionistas del préstamo bancario.

PATRIMONIO:

Aporte para futuras capitalizaciones.- Por un valor de US\$ 59.189.00, corresponde a valores antiguos por concepto de ingreso de accionistas, y que durante la intervención se lo registró en la cuenta de patrimonio, el destino de estos ingresos fueron para la construcción y mejoras del edificio propiedad de la compañía y que debieron ser liquidados en esa época conforme se hacían las inversiones, como esta operación contable no se hizo, el Interventor de la Intendencia de Compañías, recomendó que se liquide esta cuenta con saldos provenientes de ajustes por adopción de NIIF por primera vez, esta recomendación considero que se debe mantener hasta que la compañía supere las observaciones notificadas a la compañía como consecuencia de la denuncia presentada por el accionista Rabi Gonzalo Jaramillo de fecha 22 de febrero del 2017.

En el mes de Febrero se inició el trámite de Aumento de Capital por el valor de \$100.000,00 dólares, de los cuales se ha cancelado el 25%, valor que se encuentra registrado contablemente y depositado en el Banco del Austro en la cuenta de inversión, el 75% restante deberá ser cancelado hasta el 9 de Mayo para que se proceda al debido registro del nuevo paquete accionario.

Cabe indicar que debido al proceso de Intervención de la Compañía todos los ingresos y egresos fueron revisados y aprobados según el Presupuesto por la Interventora Ing. Katherine Valarezo.

Atentamente,



Sr YOFFRE GONZALO PESANTEZ ALBARRACIN
COMISARIO PRINCIPAL